



# EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.e  
US \$ 0,25

• Edición No. 44.502

Santiago de Guayaquil, lunes 12 de febrero del 2007

3 secciones • 26 páginas

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS**

## **EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPON-  
SABILIDAD LIMITADA ALMACEN ALLAUCA C.  
LTDA.**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **ALMACEN ALLAUCA C. LTDA.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **07-G-DIC-0000941** el 9 de febrero de 2007.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: **ARTICULO DOS: OBJETO SOCIAL.-** A) La Compañía se dedicará a la importación, distribución, compra, venta y exportación de toda clase de artículos de construcción y agrícolas, fueren éstos nacionales o extranjeros; B) A la representación de empresas dedicadas a la distribución de estos bienes; C) A la compraventa de Bienes inmuebles y la administración de los mismos; D) En general, podrá celebrar toda clase de de actos o contratos mercantiles y civiles permitidos por las Leyes Ecuatorianas; y que se encuentran vinculadas con la finalidad descrita en la presente cláusula; y E) Importar armas y municiones.

Guayaquil, 9 de febrero de 2007

**Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL**

21-02-07